ANEXO

Modelo para presentar enmiendas para la posible modificación del procedimiento de recogida de la satisfacción de los estudiantes y las estudiantes con la actividad docente del profesorado y de las asignaturas

En el caso de no presentar enmiendas en alguno de los apartados, se entiende que se propone mantenerlos tal y como están actualmente.

VALORACIÓN GLOBAL

Departamento de Fundamentos del Análisis Económico

La finalidad de la encuesta de satisfacción del estudiante es obtener información objetiva sobre la calidad de la actividad docente del profesorado, por lo que, en términos generales, la encuesta debería:

- Valorar la responsabilidad y efectividad del profesorado para ayudar a que los estudiantes consigan las competencias de la asignatura, evitando (en la medida de lo posible) las impresiones subjetivas sobre la persona del docente.

- Tener en cuenta que el proceso de aprendizaje tiene un componente activo del estudiante muy importante, por lo que deberían evitarse, asimismo, las preguntas que tiendan a volcar toda la responsabilidad del aprendizaje en los docentes.

- Incluir un análisis por parte de la unidad para la calidad de la puntuación que se extraería teniendo en cuenta el total de preguntas de la encuesta (con puntuación detallada por bloques de preguntas, por ejemplo), con el objeto de complementar y dar una explicación a la puntuación de la pregunta de valoración global. Esta acción permitiría restar subjetividad y dar coherencia a la valoración global del profesor o profesora.

- Extraer suficiente información del perfil de los estudiantes que responden la encuesta como para permitir un análisis de los resultados que sea robusto. Es importante comprobar si las conclusiones de la encuesta varían de manera significativa en función del tipo de estudiante con el fin de evitar, en la medida de lo posible, los sesgos personales. En este sentido la unidad para la calidad debería comprobar cómo afecta a la valoración de los docentes cuestiones tales como el curso y el grado en el que están ubicadas las asignaturas, la asistencia y el interés mostrado por el estudiante, etc

Finalmente, en términos generales, la redacción de la encuesta debería hacer ágil su lectura y las preguntas deberían ir organizadas por bloques dependiendo de su naturaleza.

Se ha incluido todos los apartados que tiene el procedimiento actual.

1. SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA RECOGIDA DE ENCUESTAS.

Texto actual. Desde la Unidad para la Calidad (en adelante, UC) se planificará la recogida de opiniones en las diferentes asignaturas para los/as docentes que impartan al menos la tercera parte de los créditos de cada asignatura. Esta planificación será comunicada al profesorado y a los centros afectados por esta evaluación, de forma bianual.

Los miembros del PDI que estén interesados en ser evaluados, aunque su asignatura no se encuentre en la planificación de ese curso académico, podrán solicitarlo a la UC (evaluaciondocente@um.es).

Enmienda: CCOO

AÑADIR: Desde la Unidad para la Calidad (en adelante, UC) se planificará la recogida de opiniones en las diferentes asignaturas para los/as docentes que impartan al menos la tercera parte de los créditos de cada asignatura o un mínimo de 3 créditos (contabilizados en base al POD de la asignatura). Etc. etc.

JUSTIFICACIÓN: En asignaturas con un alto número de créditos y/o muchos grupos de prácticas, se podría tener una docencia significativa para evaluar sin que llegara a 1/3 de la asignatura. Al hablar de un mínimo de 3 créditos, entendemos que es computado en base al encargo docente de la asignatura y no a su número de créditos para el estudiante.

Enmienda: CEUM

Desde la Unidad para la Calidad (en adelante, UC) se planificará la recogida de opiniones en las diferentes asignaturas para los/as docentes que impartan al menos la tercera parte de los créditos de cada asignatura. En asignaturas de más de 4 docentes, se evaluará a los que impartan al menos una quinta parte de los créditos de cada asignatura. Esta planificación será comunicada al profesorado y a los centros afectados por esta evaluación, de forma bianual. Las encuestas se realizarán tras la evaluación final en primera convocatoria de la asignatura que se esté evaluando.

2. SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LA RECOGIDA DE ENCUESTAS.

Texto actual. La recogida de información tendrá carácter telemático. En las asignaturas objeto de evaluación, los/as alumnos/as matriculados/as recibirán en su dirección de correo electrónico corporativa (@um.es) un enlace para acceder a la encuesta de cada asignatura para, así, poder cumplimentarlas, con información del plazo en el que la encuesta seguirá activa. Una vez que el/la alumno/a acceda a la encuesta, el sistema le requerirá la clave de acceso, garantizando así el acceso único por estudiante a la encuesta de evaluación mediante su contraseña y la imposibilidad de repetirla. De forma complementaria, los coordinadores académicos y de calidad, tanto de grado como de máster, de las distintas facultades llevarán a cabo acciones para fomentar la participación del estudiantado, como base necesaria para que las encuestas resulten significativas a nivel estadístico y puedan formar parte del historial de evaluación del profesor o profesora. Es igualmente recomendable que el profesorado de una asignatura dedique un espacio de tiempo en el desarrollo de una de sus clases para que los/las estudiantes puedan cumplimentarla, desde el aula o laboratorio. La representatividad de una encuesta es fundamental para que la misma se convierta en fuente de información del modelo docentiUM. Excepcionalmente, el profesorado de una asignatura podrá pedir un intervalo de fechas de realización de las encuestas diferente al asignado por la UC. Para ello, se establecerá en la respectiva convocatoria un periodo de tiempo durante el cual el/la coordinador/a de la asignatura que así lo pretenda deberá enviar un correo electrónico a la dirección evaluaciondocente@um.es indicando los nombres del profesorado que imparte la asignatura, su título, su código y la propuesta alternativa de fechas, además de la justificación de su petición de cambio. La UC le comunicará si se acepta o no su petición tras haberla estudiado.

Enmienda: CEUM

1) En caso de que la recogida de encuestas ordinaria no resulte significativa, se solicitará un informe a la representación estudiantil.

2) En caso de que la recogida de encuestas ordinaria no resulte significativa, desde la UC se realizarán llamadas telefónicas a una muestra significativa del estudiantado de la asignatura.

Enmienda: Representantes CCOO

SUSTITUIR ESTE TEXTO: De forma complementaria, los coordinadores académicos y de calidad, tanto de grado como de máster, de las distintas facultades llevarán a cabo acciones para fomentar la participación del estudiantado, como base necesaria para que las encuestas resulten significativas a nivel estadístico y puedan formar parte del historial de evaluación del profesor o profesora. Es igualmente recomendable que el profesorado de una asignatura dedique un espacio de tiempo en el desarrollo de una de sus clases para que los/las estudiantes puedan cumplimentarla, desde el aula o laboratorio.

POR ESTE OTRO: No obstante, el carácter telemático de la encuesta, su aplicación se llevará a cabo presencialmente en el aula o laboratorio, dedicando una parte del tiempo de la actividad

docente a este fin. La coordinación académica y de calidad elegirá el momento más apropiado para su aplicación de manera que se favorezca la máxima participación, como base necesaria para que las encuestas resulten significativas a nivel estadístico y puedan formar parte del historial de evaluación del profesor y profesora.

JUSTIFICACION: El texto original recoge la recomendación de utilizar un tiempo durante las clases para responder las encuestas. La enmienda pretende que ésta sea la forma ordinaria de aplicación de las encuestas. Eso favorece la participación, así como el rigor en la aplicación de la misma, garantizando que cada estudiante contesta individual y reflexivamente.

Enmienda: Facultad de Derecho

Se propone que, como regla general, las encuestas se realicen de forma presencial, en clase, en la franja horaria en la que se imparta la asignatura porque es la única manera de comprobar que los encuestados son realmente los estudiantes que responden a la encuesta. Excepcionalmente, si el docente prefiere la vía telemática, bastará con que lo ponga en conocimiento de la Unidad para la Calidad.

Al hilo de la primera propuesta surge la cuestión de la representatividad. En nuestra opinión, la relevancia radica en que los resultados sean representativos del estudiantado que asista regularmente a clase. No de todos aquellos matriculados en la asignatura porque difícilmente quien no asiste a clase tiene la capacidad de valorar la labor docente. Por este motivo, se insiste en la realización presencial de las encuestas en los términos descritos en el párrafo anterior.

Enmienda: Facultad de Economía y Empresa

Para aumentar el tamaño de muestra se podría establecer la combinación de momentos puntuales de recogida síncrona (en clase) con periodos asíncronos (telemático).

Enmienda: Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales

Texto actual. La recogida de información tendrá carácter telemático (1). En las asignaturas objeto de evaluación, los/as alumnos/as matriculados/as recibirán en su dirección de correo electrónico (2) corporativa (@um.es) un enlace para acceder a la encuesta de cada asignatura para, así, poder cumplimentarlas, con información del plazo en el que la encuesta seguirá activa (3). Una vez que el/la alumno/a acceda a la encuesta, el sistema le requerirá la clave de acceso, garantizando así el acceso único por estudiante a la encuesta de evaluación mediante su contraseña y la imposibilidad de repetirla. (4)

Texto propuesto 1: La recogida de información tendrá carácter presencial

Texto propuesto 2: Los/as alumnos/as matriculados por primera vez en la asignatura evaluada recibirán en su correo electrónico (*en caso de que persista el carácter telemático)

Texto propuesto 3a: La fecha de realización no será anunciada a los estudiantes con antelación. Únicamente será notificada a los docentes para que puedan reajustar su calendario y confirmar el espacio donde esta se realizará.

Texto propuesto 3b: con información sobre el momento en el que la encuesta estará activa (*en el caso de que persista el carácter telemático).

Texto propuesto 4: Se cruzarán los datos con la asistencia habitual al aula de los estudiantes que rellenan la encuesta, proporcionada por el docente en forma de porcentaje de asistencia, así como con el número de matrículas y convocatorias utilizadas (*en caso de que la encuesta esté abierta a todos los estudiantes).

Motivación:

Sobre texto propuesto 1: El carácter telemático de la encuesta hace que todos y todas las estudiantes puedan acceder a la encuesta: aquellos que asistente y aquellos que no asisten (y que ni siquiera conoces), aquellos matriculados por primera vez y aquellos matriculados por quinta vez, etc. Esto provoca una situación curiosa: estudiantes que no acuden al aula están evaluando tu actividad docente, estudiantes que han suspendido en múltiples ocasiones, y que (insisto) no acuden al aula, están evaluando (de nuevo) tu actividad docente.

El sistema de encuestas presencial proporciona una recogida de datos algo más acorde con la realidad del aula.

Sobre texto propuesto 2: Se produce en estos casos una evaluación por vendetta. Estos estudiantes ya han tenido la oportunidad de evaluar la docencia recibida en anteriores ocasiones. Ahora tienen la oportunidad de hacerlo por segunda (e incluso por tercera vez) después de no haber superado la asignatura en ocasiones anteriores, lo que sesga la visión de la docencia y solo se centra en la evaluación.

Sobre texto propuesto 3a: Estudiantes que no han acudido al aula regularmente acuden al aula el día de la evaluación y abandonan la misma tras la realización de la encuesta. Estos estudiantes no asistentes no pueden hacer una evaluación de los procesos de enseñanza al no haber estado presentes en el aula.

Sobre texto propuesto 3b: El plazo para que el estudiante rellene la encuesta online es actualmente de un mes, pudiendo acceder a ella todos los estudiantes en todo momento.

Sobre texto propuesto 4: Estudiantes que evalúan con animadversión por no haber superado la asignatura, o sin conocerte, es algo frecuente, y el docente aprecia cómo progresivamente cada vez más estudiantes evalúan su actividad con un 1 de manera nada o poco justificada (con valoraciones del tipo "asiste al aula": 1, "atiende tutorías": 1, etc.). Es necesario conocer el perfil del estudiante que evalúa y diferenciar entre aquellos que asisten regularmente, que afrontan por primera vez la asignatura, que han tenido relación previa con el docente, etc. De otra manera, el sistema no representa realmente la docencia impartida y se acaba beneficiando a aquel que aplica aprobados generales.

3. SOBRE LA EMISIÓN DE INFORMES A LOS/AS DOCENTES, DEPARTAMENTOS Y CENTROS.

Texto actual. De cualquier asignatura de la que se recojan encuestas, se emitirá un informe confidencial al profesor o profesora para su conocimiento y análisis. Asimismo, se enviarán informes globales, que incluirán las asignaturas encuestadas de su ámbito de competencia, a departamentos y a centros. Si el número de encuestas recogidas en una asignatura no es significativo, no se tendrá en cuenta a la hora de realizar los promedios de departamento y centro.

Enmienda: CEUM

De cualquier asignatura de la que se recojan encuestas, se emitirá un informe confidencial al profesor o profesora para su conocimiento y análisis tras la fecha límite de entrega de actas de la convocatoria de mayo. Asimismo, se enviarán informes globales, que incluirán las asignaturas encuestadas de su ámbito de competencia, a departamentos y a centros. Si el número de encuestas recogidas en una asignatura no es significativo, no se tendrá en cuenta a la hora de realizar los promedios de departamento y centro. (Con las enmiendas al punto 2, siempre habrá resultados significativos

Enmienda: Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales

Texto actual. De cualquier asignatura de la que se recojan encuestas, se emitirá un informe confidencial al profesor o profesora para su conocimiento y análisis. (1)

Texto propuesto 1: Se realizará un análisis diferenciado entre la valoración del estudiante y el éxito en la asignatura para poder comprobar el grado de vinculación y trabajo que el estudiante posee en relación a la materia en cuestión.

Motivación:

Sobre texto propuesto 1: Este cruce de datos es sencillo, ya que las calificaciones de los estudiantes están mecanizadas en la plataforma online del Aula Virtual. Un estudiante que obtiene un 1, un 2 o un 3 como calificación final en el examen, escaso compromiso, vinculación y/o asistencia poseerá respecto a la misma.

4. SOBRE LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS.

Texto actual. Los certificados incorporarán todos los resultados existentes en la UC en el periodo que se solicite, siempre y cuando el número de encuestas recogidas sea significativo.

Si el/la docente desea que figuren también el resto de los resultados (asignaturas en las que el número de encuestas recogido no sea significativo) deberá solicitarlo razonadamente a la UC (evaluaciondocente@um.es). En ese caso, se indicará el número de encuestas recogido y el número de matriculados en la asignatura.

Enmienda: CEUM

Los certificados incorporarán todos los resultados existentes en la UC en el periodo que se solicite, siempre y cuando el número de encuestas recogidas sea significativo. (Con las enmiendas al punto 2, siempre habrá resultados significativos)

5. SOBRE LA SIGNIFICANCIA DE LA MUESTRA.

Texto actual. Cuando se quiere estimar un valor medio (por ejemplo, un ítem de la encuesta) y estamos en una población finita, como es una clase, el error cometido E en una muestra cumple la siguiente ecuación:
(N-n)
E^2=Z^2 * S^2 *

……..
Como los ítems de las encuestas van de 1 a 5, con una media en torno a 4, un error del 7'5% sería 0,3 aproximadamente. Y se puede comprobar que las desviaciones típicas de los ítems en la UM se mueven sobre todo entre 0,5 y 0,7, habiéndose utilizado habitualmente S = 0,55. Ahora solo introducimos el valor de los matriculados N y calculamos el tamaño de la muestra n, para un nivel de confianza del 90% y un error estimado del 7,5%.
Esto sería para un ítem. Sin embargo, cada ítem podría producir un resultado distinto (pues la desviación típica de cada ítem puede ser distinta; de hecho, lo es). Pero como todos los ítems son similares, podemos suponer razonablemente que este valor n vale para todos los ítems de la encuesta.

Los resultados para algunos valores son:

N Número de estudiantes matriculados en la asignatura	N Número de estudiantes que hacen la encuesta
10	6
20	8
30	9
40	10
50	10
60	11
70	11
80	11
90	11
100	11

Enmienda: Representantes CCOO

No hay propuesta de enmienda, pero sí una petición de aclaración para cuando sea oportuno: de dónde sale el valor de error del 7'5% que se propone en la fórmula.

En cuanto al mínimo de estudiantes requerido en función de la matriculación, el criterio resulta muy exigente para grupos pequeños (6 personas si son 10 matriculados), exigiendo más de un 50% de respuestas, mientras que para grupos grandes la exigencia queda muy reducida (mínimo 11 estudiantes para grupos que van de 60 a 100 personas). Es una cuestión que requiere más estudio.

Enmienda: Comisión Académica del Grado en Traducción e Interpretación

Las respuestas a las preguntas deben realizarse en una escala de 0 a 10 (y no, como las actuales, en una escala de 1 a 5).

Enmienda: Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales

Texto propuesto 1: Se incorporará un índice corrector atendiendo al nivel de éxito del estudiante en relación a la materia.

Motivación:

Sobre texto propuesto 1: Expuesto en el apartado anterior: un estudiante que obtiene un 1, un 2 o un 3 como calificación final en el examen, escaso compromiso, vinculación y/o asistencia poseerá respecto a la misma.

6. SOBRE LOS ÍTEMS DE LA ENCUESTA DE PROFESORADO.

- Sobre la información que debe recoger (Ver la encuesta actual).

- Sobre los ítems. Debemos tener ítems en cada una de las siguientes dimensiones y en valoración global (Ver la encuesta actual).

  - Planificación de la docencia
  - Desarrollo de la enseñanza
  - Resultados
  - Valoración global

Enmienda: CEUM

- Sexo del alumno (No es relevante en la evaluación del profesorado)

- Todos los ítems deberán incluir una caja de observaciones (no obligatoria).

- He hecho uso de las tutorías a lo largo del curso O Sí O No

DESARROLLO DE LO PLANIFICADO

4. El profesor informa sobre los resultados obtenidos en las diversas actividades docentes.

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES

12. El profesorado es correcto y adecuado en el trato con el estudiantado.

13. El profesor hace un uso eficiente de las herramientas digitales disponibles. (Aula Virtual, recursos didácticos online, etc.).

14. El profesor cumple con su obligación de asistir a clase.

15. El profesor cumple con sus horarios de comienzo y finalización de clases.

Enmienda: Representantes CCOO

a) CALCULO DE ESTADÍSTICOS: Respecto a los estadísticos que han de ser utilizados para resumir las puntuaciones en cada ítem para cada docente, consideramos que habría que estudiar alternativas para no apoyarse sólo en la media aritmética. El motivo es que puede haber puntuaciones extremas por abajo que se aparten mucho del grupo y muestren más una forma de “castigo” al docente que una opinión basada en hechos. Las alternativas que proponemos para solucionar esto son:

- Eliminación de puntuaciones extremas (outliers) por abajo y por arriba

- Utilización del valor con más frecuencia (moda) o de los dos valores con más frecuencia

- Utilización de la mediana

b) OPCIONES DE RESPUESTA: Incluir para todos los ítems la opción de “No sé/No puedo contestarlo”

JUSTIFICACIÓN: La puntuación se puede distorsionar si el/ la estudiante no tiene elementos para responder al ítem; por ejemplo, opinar sobre las tutorías si no ha hecho uso de ellas.

c) OPCIONES DE RESPUESTA PARA ITEMS 12 y 13: Que la dimensión vaya de “Muy desfavorable” a “Muy favorable”, en vez de “acuerdo-desacuerdo”, que es menos apropiado para la redacción del ítem.

d) MODIFICACIONES EN ITEMS CONCRETOS:

ITEM·3:

- Se propone una nueva redacción: “En la planificación de la asignatura, las actividades teóricas y prácticas están bien relacionadas entre sí”.

- Se propone trasladarlo a la encuesta de asignatura. Si sólo hay un docente, este cambio no afecta, y si hay más de un docente, no es justo evaluar individualmente lo que es una labor del conjunto.

ITEM 6:

- Se propone una nueva redacción: “Creo que el profesor domina la materia”.

Entendiendo que el alumnado no es competente para decidir sobre esto, vemos mejor expresarlo en términos de opinión.

ITEM 13:

- Se propone su SUPRESIÓN, entendemos que no es informativo y puede producir una imagen distorsionada. La opinión del grupo emanará de la suma de las respuestas individuales.

Enmienda: Departamento de Fundamentos del Análisis Económico

DESARROLLO DE LO PLANIFICADO

1. El/la profesor/a cumple con el temario y actividades (propuestos en la guía docente) de la asignatura.

Comentario: de acuerdo con esta pregunta.

2. El profesor está aplicando los criterios de evaluación recogidos en la Guía Docente.

Sugerencia: cambiar “profesor” por “profesor/a” y poner “Guía Docente” todo en minúscula.

3. Las actividades teóricas y prácticas están bien coordinadas.

Modificación de ítem sugerida: “Las actividades teóricas y prácticas se complementan entre sí para la adquisición de las competencias de la asignatura”.

Justificación: la pregunta así formulada reflejaría mejor la idea de que la teoría y la práctica deben ser complementarias, ya que las actividades prácticas deben trabajar no

solo la aplicación de la teoría sino también las competencias transversales de la asignatura.

INCLUSIONES DE ITEM SUGERIDAS (para valorar el cumplimiento de las obligaciones docentes):

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES

• El/la profesor/a cumple adecuadamente con su horario de clases (asistencia y hora de comienzo y finalización de las clases).

• El/la profesor/a cumple adecuadamente con su labor de tutoría presencial o virtual (responda a esta pregunta solo si ha hecho uso de las tutorías alguna vez).

Justificación: mover aquí esta pregunta planteada en el bloque siguiente de Desarrollo de Competencias Docentes.

• El/la profesor/a es respetuoso/a en su trato con los/las estudiantes.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES

4. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a facilitan el aprendizaje.

Modificación de ítem sugerida: "El/la profesor/a orienta y propone actividades que favorecen el aprendizaje"

Justificación: las actividades las hacen los estudiantes y el docente plantea y orienta. El grado de desarrollo de las actividades tiene un componente activo del estudiante muy importante que parece no recoger esta pregunta.

5. Las explicaciones de el/la profesor/a me ayudan a entender los contenidos de la asignatura.

Modificación de ítem sugerida: "El/la profesor/a explica de forma clara y organizada".

Justificación: entender los contenidos de la asignatura tienen un alto componente de actitud activa del estudiante. Esta pregunta así planteada puede inducir a pensar que entender contenidos es responsabilidad exclusiva del profesor.

6. El/la profesor/a domina la materia.

Modificación de ítem sugerida: "El/la profesor/a domina y muestra seguridad sobre el conocimiento de la materia".

Justificación: mostrar seguridad podría recoger la preparación previa que haga el profesor/a de las clases.

7. El/la profesor/a favorece la participación de los estudiantes en clase.

Modificación de ítem sugerida: "El/la profesor/a fomenta un clima de trabajo y participación"

Justificación: un pilar de la evaluación continua es el trabajo autónomo y debería contemplarse en esta pregunta.

8. El/la profesor/a resuelve las dudas y orienta correctamente en el desarrollo de las tareas.

Modificación de ítem sugerida: “El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean en clase”.

Justificación: las preguntas deben ser concretas y no mezclar aspectos diferentes. Responder dudas y orientar tareas son cuestiones diferentes. La orientación de las tareas se sugiere que se tenga en cuenta en la pregunta cuarta sobre actividades.

9. Los recursos didácticos usados (pizarra, medios audiovisuales, material en la red virtual, etc.) resultan útiles y adecuados para las clases y el estudio.

Comentario: de acuerdo con esta pregunta.

10. En las tutorías (tanto en las presenciales como en el aula virtual) estoy satisfecho con la ayuda recibida por el/la profesor/a.

Modificación de ítem sugerida: “El/la profesor/a cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)”.

Justificación: esta redacción alternativa pregunta sobre esta cuestión de manera más objetiva.

Comentario: mover esta pregunta a otro bloque sobre cumplimiento de las obligaciones docentes.

11. El/la profesor/a ha logrado aumentar mi interés por los contenidos y habilidades impartidos en la asignatura.

Modificación de ítem sugerida: suprimir esta pregunta.

Justificación: la motivación del estudiante depende de elementos relacionados con su actitud, intereses y naturaleza de la materia sobre las que el profesor puede tener pocos elementos de control.

Inclusión de ítem sugerida: “El/la profesor/a muestra interés por el aprendizaje de sus alumnos/as”.

Justificación: muy importante en la labor docente es que el/la profesor/a muestre interés por el proceso de aprendizaje del estudiante.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL - RESULTADOS

12. Valora de forma global el trabajo realizado por el/la profesor/a, considerando todos los aspectos anteriores.

Modificación de ítem sugerida: cambiar por una pregunta abierta en la que los estudiantes tengan que justificar la puntuación. Si no está adecuadamente justificada no es válida.

Justificación: las valoraciones globales tienen un alto grado de subjetividad. Esta situación podría verse al menos parcialmente corregida si ha de emitirse una justificación de la puntuación otorgada, tanto si es positiva como si es negativa.

13. ¿Cómo crees que valoran tus compañeros el desempeño de el/la profesor/a en esta asignatura?

Modificación de ítem sugerida: suprimir esta pregunta.

Justificación: el objetivo de esta pregunta no está claro.

INCLUSIONES DE ITEM SUGERIDAS (para extraer información sobre el estudiante):

SOBRE EL ESTUDIANTE

• Sexo del alumno.

• ¿Cuántas veces te has matriculado en esta asignatura?

• ¿Cuál ha sido tu asistencia a las clases teóricas de esta asignatura?

• ¿Cuál ha sido tu asistencia a las clases prácticas de esta asignatura?

• ¿Cuál cree que es la principal razón por la que la asistencia a las clases no es más alta? (No responda a esta pregunta si considera que la asistencia a clases es adecuada)

Alumnos repetidores / Academias / Escaso interés de las clases / Profesor / Material suficiente para el aprendizaje autónomo

• ¿Con qué frecuencia haces uso de las tutorías al semestre?

• ¿Con qué frecuencia haces las actividades y entregas los trabajos propuestos por el profesor/a?

• ¿Llevas la asignatura al día?

• ¿Intentas resolver con el profesor/a las dudas que se te plantean?

• ¿En qué medida consideras que esta asignatura es útil para tus estudios de grado?

• ¿Esperas estar en condiciones de aprobar en la próxima convocatoria?

PROPUESTA DE CUESTIONARIO ALTERNATIVO

SOBRE LA LABOR DEL PROFESOR/A EN EL DESARROLLO DE LO PLANIFICADO
1. Cumple con el temario y actividades propuestos en la guía docente. **2.** Aplica los criterios de evaluación recogidos en la guía docente. **3.** Las actividades teóricas y prácticas se complementan entre sí para la adquisición de las competencias de la asignatura.
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES DEL PROFESOR/A
4. Cumple adecuadamente con su horario de clases (asistencia y hora de comienzo y finalización de las clases). **5.** Cumple adecuadamente con su labor de tutoría presencial o virtual (responda a esta pregunta solo si ha hecho uso de las tutorías alguna vez). **6.** Es respetuoso/a en su trato con los/las estudiantes.
SOBRE LA LABOR DEL PROFESOR EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES

7. Domina y muestra seguridad sobre el conocimiento de la materia. **8.** Explica de forma clara y organizada. **9.** Orienta y propone actividades que favorecen el aprendizaje. **10.** Fomenta un clima de trabajo y participación. **11.** Resuelve las dudas que se le plantean en clase. **12.** Muestra interés por el aprendizaje de sus alumnos/as. **13.** Los recursos didácticos usados (pizarra, medios audiovisuales, material en la red virtual, etc.) resultan útiles y adecuados para las clases y el estudio.
GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL - RESULTADOS
14. En general, estoy satisfecho con la docencia de esta asignatura (justifique su respuesta). - Indica los aspectos positivos respecto a la docencia de esta asignatura. - Indica los aspectos negativos respecto a la docencia de esta asignatura.
SOBRE EL ESTUDIANTE
15. Sexo del alumno. **16.** ¿Cuántas veces te has matriculado en esta asignatura? **17.** ¿Cuál ha sido tu asistencia a las clases teóricas de esta asignatura? **18.** ¿Cuál ha sido tu asistencia a las clases prácticas de esta asignatura? **19.** ¿Cuál cree que es la principal razón por la que la asistencia a las clases no es más alta? (No responda a esta pregunta si considera que la asistencia a clases es adecuada) Alumnos repetidores / Academias / Escaso interés de las clases / Profesor / Material suficiente para el aprendizaje autónomo **20.** ¿Con qué frecuencia haces uso de las tutorías al semestre? **21.** ¿Con qué frecuencia haces las actividades y entregas los trabajos propuestos por el profesor/a? **22.** ¿Llevas la asignatura al día? **23.** ¿Intentas resolver con el profesor/a las dudas que se te plantean? **24.** ¿En qué medida consideras que esta asignatura es útil para tus estudios de grado? **25.** ¿Esperas estar en condiciones de aprobar en la próxima convocatoria?

Enmienda: Facultad de Derecho

Indica tu grado de satisfacción SOBRE el DESEMPEÑO de el/la PROFESOR/A en los siguientes aspectos:

DESARROLLO DE LO PLANIFICADO							
1. El/la profesor/a cumple con el temario y actividades (~~propuestos~~ en la guía docente) de la asignatura Se propone sustituir "propuestos" por "establecidos", dado que la guía docente es de obligado cumplimiento para el profesorado	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
2. ~~El profesor está aplicando los criterios de evaluación recogidos en la Guía Docente~~ Se propone eliminar este ítem porque el estudiantado no puede tener conocimiento del cumplimiento de los criterios de evaluación hasta que se publique el llamamiento, se realice la prueba de evaluación y se publiquen las notas definitivas.	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
3. Las actividades teóricas y prácticas están bien coordinadas	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo

VALORACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES							
4. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a facilitan el aprendizaje (conocimiento y habilidades)	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
5. Las explicaciones de el/la profesor/a me ayudan a entender los contenidos de la asignatura	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
6. El/la profesor/a demuestra conocer ~~domina~~ la materia Se propone sustituir "domina" por "demuestra conocer"	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
7. El/la profesor/a favorece la participación de los estudiantes en clase	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
8. El/la profesor/a resuelve las dudas y orienta correctamente en el desarrollo de las tareas Se propone precisar que las dudas a las que hace referencia el enunciado son aquellas que se planteen en el aula. En otro caso, se trata de tutorías, cuyo análisis se encuentra más adelante.	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
9. Los recursos didácticos usados (pizarra, medios audiovisuales, material en la red virtual, etc.) resultan útiles y adecuados para las clases y el estudio	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
10. En las tutorías (tanto en las presenciales como en el aula virtual) estoy satisfecho con la ayuda recibida por el/la profesor/a	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
11. El/la profesor/a ha logrado aumentar mi interés por los contenidos y habilidades impartidos en la asignatura	En Desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL - RESULTADOS							
12. Valora de forma global el trabajo realizado por el/la profesor/a, considerando todos los aspectos anteriores	En Desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
~~13. ¿Cómo crees que valoran tus compañeros el desempeño de el/la profesor/a en esta asignatura?~~ Se propone su eliminación porque la pregunta no procede. No proporciona conocimiento directo sobre la valoración de la calidad de la docencia del profesorado por parte del estudiante	En Desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo

Además de lo anterior, se propone:

1. Articulación de un sistema, vía o mecanismo que permita desacreditar algunas de las respuestas si éstas no se ajustan a la realidad. Sirva como ejemplo: el cumplimiento del temario por parte del docente.
2. Selección de encuestas: el docente podrá descartar hasta dos encuestas en el período evaluado de número total de las efectuadas, siempre que, tras el descarte, existan suficientes para realizar la evaluación docente.
3. Se propone incorporar la opción "NS/NC" a la valoración del estudiantado, junto con la numeración (De 1 a 5)

Enmienda: Facultad de Economía y Empresa

La encuesta debería tener un número de ítems que favorezca su cumplimentación. Los ítems deberían estar organizados en bloques según la dimensión que miden, y su redacción debería hacer ágil su lectura. Además, si se mantienen los apartados actuales, se debería cambiar los títulos; por ejemplo, "Cumplimiento de la guía docente" (en vez de "Desarrollo de lo planificado") y "Desarrollo de la docencia" (en vez de "Desarrollo de competencias docentes").

La encuesta debe evitar puntuar las simpatías personales, y la escala de medida no tiene que estar sesgada hacia las percepciones. La encuesta debería valorar la responsabilidad y efectividad del profesorado para ayudar a que los estudiantes consigan las competencias y

resultados de aprendizaje de la asignatura, evitando las impresiones subjetivas sobre la persona del profesor/a.

Teniendo en cuenta que el proceso de aprendizaje tiene un componente activo del estudiante muy importante, debería introducirse una autoevaluación del desempeño del estudiante. A modo de ejemplo: "Considero mi preparación previa suficiente para seguir la asignatura", "Llevo al día el estudio de la asignatura", "Intento resolver las dudas preguntando en clase o en tutorías".

Otras cuestiones a tener en cuenta serían las siguientes:

- Mejorar el párrafo inicial de la encuesta, ya que su redacción no informa de la utilidad de la encuesta. Además, se debería dejar explícitamente indicado que, si no se alcanza una participación mínima, no proporcionaría información válida.
- Revisar la encuesta para evitar el lenguaje sexista (ítem 2 encuesta profesorado) o configurar la encuesta según el género del profesorado.
- Eliminar incoherencias entre enunciados de ítems y enunciados de las escalas de respuesta. Por ejemplo, si el enunciado de los ítems es "Indica tu grado de satisfacción sobre…", no resulta coherente con el enunciado de la escala de respuesta "1= en desacuerdo, 5 = de acuerdo". Se tendría que cambiar la escala, o la pregunta a "Indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre…"
- Valorar la inclusión de la opción NS/NC (no sabe o no contesta) en las respuestas. Algunos estudiantes no saben qué contestar a algunos ítems, por ejemplo, porque no han leído la guía docente (encuesta profesorado **ítem 2**) o porque no han asistido a clase (encuesta profesorado **ítems 5 y 7**) o a tutorías (encuesta profesorado **ítem 10**). En esos casos, no tiene sentido obligarles a dar una puntuación de 1 a 5.
- En el **ítem 11** se considera conveniente cambiar el enunciado actual por "… ha logrado aumentar mi interés por la asignatura" (eliminando "contenidos y habilidades impartidos"), o incluso reformularlo como "… muestra interés por el aprendizaje de sus estudiantes".
- Se propone eliminar el **ítem 13**, "¿Cómo crees que valoran tus compañeros el desempeño de el/la profesor/a en esta asignatura?", ya que los compañeros hacen su propia encuesta, por lo que no parece necesario.
- Permitir al estudiante dar información adicional a los ítems. Se considera conveniente incluir al final del cuestionario dos preguntas abiertas tipo "Si lo consideras oportuno, indica los aspectos más positivos de la docencia del profesor/a" y otra para recoger los aspectos negativos o a mejorar.

Enmienda: Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Letras

a) El ítem 13 de la encuesta pregunta acerca de la percepción del encuestado sobre la valoración que cree que los compañeros de asignatura podrían tener sobre esta. Se propone: a) eliminar la pregunta (por considerarse que no añade información nueva y tener un alto grado de subjetividad); o que se mantenga, pero reubicándola en la posición 12 (de modo que la pregunta 12, de valoración global, ocupe el último lugar).

b) En cuanto a las preguntas introductorias del inicio de la encuesta (sexo, asistencia –valorada con Sí/No–, número de matrícula), se propone ampliar el número de preguntas. Siguiendo los

planteamientos de otras universidades como UNIZAR, sería interesante que, por ejemplo, los encuestados seleccionaran una horquilla de porcentaje de asistencia según su asistencia caso, o bien que pudieran indicar su motivación (intrínseca) por la asignatura. Este tipo de cuestiones permitirían contextualizar mejor las valoraciones individuales emitidas.

Enmienda: Comisión académica del Grado en Traducción e Interpretación

a) Se recomienda una formulación más simple y más clara de los enunciados.

b) Se recomienda la disminución del número de preguntas que incluya la futura encuesta, particularmente en la sección dedicada a la evaluación del profesorado (las más relevantes deberían ser las relacionadas con el cumplimiento de los contenidos de las guías docentes y con la valoración global del trabajo realizado por el profesor).

Enmienda: Propuesta individual (Grado en Lengua y Literatura Españolas)

a) Incorporar un apartado en el que el estudiante aporte información sobre distintas cuestiones que puedan influir en las valoraciones, como por ejemplo: a) interés por la asignatura, uso de las tutorías académicas, curso(s) de la titulación en los que está matriculado, etc. (ver encuesta UCA); b) posición en que el estudiante seleccionó la titulación para cursarla o motivos de la falta de asistencia (ver encuesta UNEX); c) percepción de la propia preparación para afrontar la asignatura, seguimiento de la asignatura, etc. (ver encuesta UNIZAR); d) dificultad que considera que tiene la asignatura (ver encuesta UR); e) trabajo personal, etc. (ver encuesta UPNa).

b) No parece oportuno preguntar por el dominio de la materia por parte del profesor por su posible vaguedad. Se sugiere concretar las preguntas similares a los de otras universidades: capacidad para explicar con claridad, para aportar ejemplos, etc. (UCA); transmitir entusiasmo, preparación de materiales (UNEx); tener actitud receptiva, relacionar temas (UNIZAR); favorecer el razonamiento (ULe).

c) Habilitar un espacio para que el estudiante comente aspectos positivos y negativos.

Enmienda: Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados

En la evaluación de la actividad docente del profesorado podemos encontrar diversos instrumentos de medición a través de encuetas de evaluación que son cumplimentadas por los estudiantes.

Son diversas las escalas estandarizadas que se han venido utilizando a nivel internacional:

Instructional Development and Effectiveness Assessment (IDEA; Cashin & Perrin, 1978),
Students' Evaluation of Education Quality (SEEQ; Marsh, 1982; Marsh et al., 2009),
Course Experience Questionnaire (CEQ; Ramsden, 1991),
Student Instructional Report (SIR II; Centra, 1998),

Student Perceptions of Teaching Effectiveness (SPTE; Burdsal & Bardo, 1986; Jackson et al., 1999),
Students' Evaluation of Teaching Effectiveness Rating Scale (SETERS; Toland & De Ayala, 2005),
Student Course Experience Questionnaire (SCEQ; Ginns, Prosser, & Barrie, 2007),
Teaching Proficiency Item Pool (Barnes et al., 2008),
SET37 questionnaire for student evaluation of teaching (SET 37, Mortelmans & Spooren, 2009),
Exemplary Teacher Course Questionnaire (ECTQ; Kember & Leung, 2008),
Teaching Behavior Checklist (Keeley, Furr, & Buskist, 2010; Keeley, Smith, & Buskist, 2006).

Fuente: Spooren et al. (2013)[1]

Un aspecto del que con frecuencia los profesores nos hemos quejado es del sesgo existente entre la evaluación de los estudiantes y su relación con aspectos ajenos a la actividad docente propiamente dicha. En este sentido, una de las escalas que ha demostrado que se ve menos influida por estas relaciones espurias externas es la SEEQ desarrollada por Marsh (Marsh, 1982[2],

Marsh et al. 2009[3]). En este sentido Richarson (2005)[4] , Cladera (2021a, 2021b)[5] [6] y indican que SEEQ es una de las escalas en las que la evaluación de los estudiantes y la autoevaluación realizada por el profesor están más correlacionadas.

Uno de los principales problemas de la escala SEEQ es su extensión, la versión original consta de 37 items, si bien podemos encontrar versiones reducidas, como puede ser la que analizan Corbalán y otros (2013)[7] adaptada al contexto de educación español.

Las citas están en el texto de la enmienda.

1. Respecto a tu actitud global hacia esta asignatura, indica cuánto estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones (0 muy en desacuerdo y 10 muy de acuerdo)

Learning	Encuentro esta asignatura estimulante y desafiante	
	He aprendido cosas en esta asignatura que considero valiosas	
	Mi interés por los contenidos de esta asignatura ha aumentado como consecuencia de haberla cursado	

2. Respecto al profesor/a [nombre profesor/a], indica tu grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 0 muy en desacuerdo y 10 muy de acuerdo.

Enthusiam	El profesor/a se muestra entusiasta cuando da las clases	
	El profesor/a da las clases de una forma dinámica	
	El profesor/a anima las clases empleando el humor de vez en cuando	
	La forma de dar clase de este profesor/a ha mantenido mi interés todo el curso	
Organisation	Las explicaciones del profesor/a son claras	
	Los materiales proporcionados por el profesor/a son claros y bien estructurados	
	La forma de dar clase de este profesor/a facilita tomar notas	
Group inter..	Se estimula a los estudiantes a participar en clase	
	Se invita a los estudiantes a expresar sus ideas	
	Se anima a los estudiantes a preguntar y las respuestas son esclarecedoras	
	Se estimula a los estudiantes a exponer sus propios puntos de vista	
Ind. Rapport	El profesor/a se muestra amigable con los estudiantes	
	El profesor/a hace que los alumnos se sientan cómodos al preguntarle cosas tanto en clase, como fuera de clase	
	El profesor/a se interesa por el aprendizaje de cada uno de sus estudiantes	
Breath	El profesor/a presenta varias teorías y modelos en sus explicaciones	
	El profesor/a presenta puntos de vista distintos del suyo propio	
	El profesor/a discute las teorías más actuales sobre la materia	
Prácticas	Las prácticas que realizamos en esta asignatura son muy útiles	
	Las prácticas realizadas contribuyen a entender los contenidos de la asignatura	

3. Señala tu acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones (0 mucho peor y 10 mucho mejor)

Evaluación Global	Comparado con otras asignaturas que he tenido en esta facultad, diría que esta asignatura es….	
	Comparado con otros profesores que he tenido en esta facultad, diría que éste es….	

4. En una escala de 0 (muy malo) y 10 (muy bueno)…

Eval. Global	Globalmente diría que el profesor/a es….	

Enmienda: Departamento de Zoología y Antropología Física

1. En cuanto al ítem 6, creemos que se debería REFORMULAR hacia la información que se quiere obtener de él, ya que cabe la duda de si un estudiante, sobre todo de primer o segundo curso, puede valorar apropiadamente si un profesor domina la materia.

2. El ítem 10 debería ser matizado preguntando previamente al estudiante: "HAGO USO DE LAS TUTORÍAS SI/NO". En caso de ser cuestionario on line, el ítem 10 solo debería desbloquearse en caso de contestación afirmativa a la pregunta sobre el uso de las tutorías.

3. Se recomienda revisar el texto para dar uniformidad al texto y asegurar que sea

inclusivo. Por ejemplo "alumno", "profesor"……

4. Por las particularidades de algunas asignaturas de ramas de Ciencias Experimentales donde algunos docentes solo imparten docencia a determinados estudiantes que conforman un grupo de prácticas, por ejemplo, SERÍA CONVENIENTE DIRIGIR LAS ENCUESTAS SOLO A LOS ALUMNOS RELACIONADOS CON DICHO DOCENTE. Se podría usar por ejemplo en las encuestas *on line* LOS GRUPOS DE TEORÍA O PRÁCTICAS CREADOS EN EL AULA VIRTUAL. El Aula virtual cuenta con herramientas, como "gestión de grupos" para que queden electrónicamente vinculados los docentes y los estudiantes a los que da docencia.

7. SOBRE LOS ÍTEMS DE LA ENCUESTA DE LA ASIGNATURA.

- Sobre la información que debe recoger (Ver la encuesta actual).
- Sobre los ítems (Ver la encuesta actual).

Enmienda: CEUM

- Sexo del alumno (No es relevante en la evaluación del profesorado)
- Todos los ítems deberán incluir una caja de observaciones (no obligatoria)

1. ¿Cuántas veces te has matriculado en esta asignatura?
    - 1
    - 2
    - 3 o más
2. ¿Cuál ha sido tu asistencia a las clases de esta asignatura?
    - <25 %
    - 25-50%
    - 51-75%
    - >75%
3. ¿Cuáles son los motivos de las faltas de asistencia?
    - De trabajo
    - Incompatibilidad de horarios
    - Personales
    - Relacionados con el profesor
    - Metodología empleada
    - Otros
4. ¿Cuál ha sido tu interés por esta asignatura?
    - Muy poco
    - Poco
    - Regular
    - Bastante
    - Mucho
5. ¿Cuál es el grado de dificultad de esta asignatura con respecto a otras de la titulación?
    - Muy fácil

- Fácil

- Normal

- Difícil

- Muy difícil

6. El volumen de trabajo que implica esta asignatura se ajusta a lo previsto en la Guía Docente.

7. Las pruebas de evaluación son coherentes y adecuadas a los contenidos impartidos en clase.

Enmienda: Representantes CCOO

a) CALCULO DE ESTADÍSTICOS: Idem. que en el caso de la encuesta a docentes

b) OPCIONES DE RESPUESTA: Incluir para todos los ítems la opción de "No sabe/No procede", idem que en el caso de la encuesta a docentes.

c) SOBRE ITEMS CONCRETOS:

- INCORPORAR el ítem 3 de la encuesta al profesorado

ITEM 1

Mantener, y añadir a continuación otro similar, con el texto: "Para planificar la asignatura me resulta útil consultar el material disponible en el Aula Virtual".

ITEM 2

Suprimir el ítem. La experiencia indica que el alumnado suele confundir con "solapamientos" las necesarias conexiones y alusiones entre asignaturas. En todo caso, el no solapamiento entre contenidos de asignaturas es responsabilidad de Departamentos y Centros, al aprobar las guías que desarrollan el título.

ITEM 3

Cambiar la redacción por: "La planificación de las actividades de clase (fecha, duración, etc.) está suficientemente detallada y es accesible".

La justificación es que el alumnado no es competente para decidir sobre la adecuación, pero sí puede opinar sobre si esta información está disponible y ayuda a su gestión del tiempo.

ITEM 4

Mantener, y añadir a continuación otro similar, con el texto: "Los recursos docentes que el/la profesor/a pone a disposición (webs, material multimedia, etc.) son útiles para preparar la asignatura"

ITEM 5

Cambiar la redacción por "El sistema de evaluación se corresponde con la forma de adquisición de conocimientos en la asignatura"

La justificación: de nuevo, el alumnado no es competente para juzgar el procedimiento de evaluación, pero sí puede opinar sobre si la metodología de la asignatura y el modo de

evaluación son concordantes, es decir, que no se pide en la evaluación capacidades o conocimientos que no se estén poniendo en práctica en la docencia.

NUEVO ITEM, con la siguiente redacción:

"Si has solicitado al servicio ADYV adaptaciones o apoyos para tu desenvolvimiento académico, y se ha emitido un informe de ADYV al respecto, contesta esta pregunta:

En el desarrollo y evaluación de la asignatura se tienen en cuenta las adaptaciones o apoyos que necesito. "

Enmienda: Facultad de Derecho

- Valora las siguientes cuestiones SOBRE LA ASIGNATURA de referencia:

1. Para planificar la asignatura me resulta útil consultar la Guía Docente	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
~~2. La asignatura no repite los contenidos de otras asignaturas~~ Se propone la supresión del ítem porque, en el supuesto de que existan solapamientos innecesarios, éstos vienen establecidos por una mala confección de la guía docente. Además, la guía docente es de obligado cumplimiento por el profesor. Los resultados que se obtengan en esta pregunta no valoran la calidad de la docencia impartida por el professor.	En Desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
~~3. La planificación de las actividades de clase (fecha, duración, etc.) es adecuada para cumplir los objetivos de la asignatura~~ Se propone la supresión del ítem porque la planificación viene establecida por el centro. Los resultados que se obtengan en esta pregunta no valoran la calidad de la docencia impartida por el profesor.	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
4. La bibliografía que utiliza el/la profesor/a es adecuada (comprensible, actualizada, completa, …) para preparar la asignatura. Se propone sustituir el término "bibliografía" por "materiales docentes". Además, dado que la pregunta se enmarca en la encuesta sobre asignatura, debería referirse a los materiales docentes que se encuentran recogidos en la guía docente y no los que utiliza el profesor.	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo
~~5. El sistema de evaluación me parece apropiado para valorar el aprendizaje y los conocimientos de los estudiantes~~ Se propone la supresión del ítem porque, una vez más, se trata de un aspecto que depende de la Memoria verificada del Título y de la guía docente. Con frecuencia, no existe libre elección por parte del profesorado. El Sistema de evaluación se acuerda en el Departamento. Además, los estudiantes podrían responder en función de la dificultad del Sistema de evaluación.	En desacuerdo	1	2	3	4	5	De acuerdo

Además de lo anterior, se propone:

1. Articulación de un sistema, vía o mecanismo que permita desacreditar algunas de las respuestas si éstas no se ajustan a la realidad. Sirva como ejemplo: el cumplimiento del temario por parte del docente.
2. Selección de encuestas: el docente podrá descartar hasta dos encuestas en el período evaluado de número total de las efectuadas, siempre que, tras el descarte, existan suficientes para realizar la evaluación docente.

3. Se propone incorporar la opción “NS/NC” a la valoración del estudiantado, junto con la numeración (De 1 a 5)

Enmienda: Facultad de Economía y Empresa

Habría que valorar la pertinencia de mantener este bloque frente a ampliar la información en la encuesta del profesorado. En cualquier caso, en relación a los ítems concretos:

- En el **ítem 1**: (1) La guías que tenemos no incluyen fechas ni actividades muy detalladas, así que resultan de dudosa utilidad para planificar la asignatura, en nuestra facultad usamos para eso los cronogramas del grupo y los de las propias asignaturas; (2) Si un alumno no consulta la guía, ¿cómo respondería a esta pregunta? Se necesita una pregunta previa (¿has leído/ consultado la guía docente?) o incluir la opción NS/NC (si no se consulta la guía, no se puede utilizar para planificar la asignatura).
- Habría que reformular el **ítem 2** para que fuera afirmativo, como el resto de ítems. Por ejemplo, cambiar “La asignatura no repite los contenidos de otras asignaturas” por “La asignatura aporta conocimientos nuevos”.
- El **ítem 4** dice textualmente: “La bibliografía que utiliza el/la profesor/a es adecuada (comprensible, completa…) para preparar la asignatura” pero, como esta parte corresponde a la asignatura, entendemos que debe quitarse la referencia al profesor/a. Además, los materiales pueden ser más amplios que la bibliografía. Por ello, se sugiere “Los materiales proporcionados (documentos, bibliografía, etc.) son útiles para preparar la asignatura”. Aunque este ítem correspondería más bien a la encuesta del profesor/a que a la de la asignatura, porque los docentes de una misma asignatura pueden proporcionar distintos materiales.

Enmienda: Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Letras

a) Ninguna de las preguntas de la encuesta sobre la asignatura se dirige a recabar las valoraciones de los estudiantes de la carga de trabajo de la propia asignatura, como sí se plantea en otras universidades (por ejemplo, UNEX o ULPGC). Puesto que este aspecto es objeto frecuente de valoración tanto en las encuestas de satisfacción como en los seguimientos que se realizan con los estudiantes, y que, además, es un aspecto central para la planificación docente, se propone introducir un ítem sobre este aspecto.

Enmienda: Comisión académica del Grado en Traducción e Interpretación

a) Se recomienda una formulación más simple y más clara de los enunciados.

b) Se recomienda la disminución del número de preguntas que incluya la futura encuesta.

Enmienda: Propuesta individual (Grado en Lengua y Literatura Españolas)

a) No parece oportuno preguntar por la repetición de contenidos (se considera que puede ser beneficioso) ni por la utilidad de las guías docentes.

b) Especificar en mayor medida la pregunta sobre la bibliografía (si se ha de considerar completa o actualizada, por ejemplo, son dos aspectos diferenciados).

Enmienda: Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales

Eliminación del ítem: ¿Asistes regularmente a clase?

*Este ítem debe ser automáticamente cruzado con los datos que se poseen de los estudiantes

Eliminación del ítem: ¿Es la primera vez que te matriculas en esta asignatura?

*Esta información no debe ser aportada por el estudiante, sino por el docente

Enmienda: Departamento de Zoología y Antropología Física

1. La encuesta sobre la asignatura no discrimina la labor específica del docente, de manera que en asignaturas donde existe un equipo docente que consensua la Guía Docente, cuando es el momento de aplicarla no todos los docentes la cumplen por igual. Así que si la pregunta no discrimina entre personas, lo que uno de ellos pueda hacer mal repercute por igual al resto de docentes que imparten docencia en la asignatura. LAS ENCUESTAS DEBEN DISCRIMINAR LA LABOR ESPECÍFICA DE CADA DOCENTE EN LAS PREGUNTAS FORMULADOS SOBRE LA ASIGNATURA.

2. Sería muy conveniente que EL ESTUDIANTE TUVIERA LA OPORTUNIDAD DE MATIZAR SUS RESPUESTAS, sobre todo cuando su valoración está por debajo del 3, a fin de conocer qué falta a su juicio en la Guía docente o qué contenidos se repiten y con qué asignatura. De esta manera se puede actuar de forma más directa y no tener que adivinar a qué se puede deber la baja valoración del ítem en concreto. Se deberían programar los espacios de obligada respuesta.

3. Se debería incluir, para cada ítem, UNA CASILLA EN LA QUE EL ESTUDIANTE PUDIERA MARCAR ASPECTOS COMO “NO SÉ”, “NO CONTESTO” O, INCLUSO “NO PROCEDE”.

4. Se debería tener en cuenta que el ítem 3 no solo sobrepasa el ámbito competencial del profesorado sino, también, el del propio Departamento, ya que la planificación de las actividades de las actividades a lo largo de un cuatrimestre o un año depende del resto de asignaturas del curso y de la disponibilidad de espacios, estableciéndose a escala de Facultad. QUIZÁS SE PODRÍA REFORMULAR ESTE ÍTEM PREGUNTANDO POR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA, QUE ES UN ASPECTO MÁS PROPIO DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE DEPARTAMENTAL.

5. El ítem 4 se debería reformular. Creemos que la orientación de la pregunta tiende a conocer la idoneidad de la bibliografía recomendada en la GD para que el estudiante prepare la asignatura, más que a la documentación que utiliza el profesor para preparar sus temas. Por tanto, SE PODRÍA PLANTEAR LA PREGUNTA COMO: “LA BIBLIOGRAFÍA PROPUESTA EN LA GD ES ADECUADA….”.